



Facultad de Formación de  
Profesorado y Educación



Dpto. Educación Artística, Plástica y Visual

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA  
Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PLÁSTICA Y VISUAL**

### **PLAN DE ACOGIDA**

## **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PLÁSTICA Y VISUAL**

Dirigido a los y las estudiantes que acceden al **Módulo de especialidad en Ámbitos Psicosociales, Clínicos y Educativos** del MATEAIS durante el segundo semestre con el fin de proporcionarles una visión general de la universidad, la organización y del plan de estudios y así como facilitarles su proceso de adaptación e integración al mismo.

Se realiza una *Jornada de Acogida* en la que se presenta el Módulo de especialización, la estructura, el carácter profesional e investigador, al equipo educativo y los recursos tecnológicos, de espacios y servicios de la Facultad a los que van a poder acceder.

Entrega de la Guía del Estudiante en la que se describen los siguientes aspectos:

- Objetivos
- Competencias
- Plan de Estudios
- Actividades complementarias (Seminarios, talleres, cursos de Biblioteca, etc.).

Una vez expuestas las pautas generales, para los alumnos y alumnas que no provengan de estudios de la UAM, se realiza una visita guiada a las instalaciones y al Campus con el objetivo de que se orienten sobre la ubicación de los distintos espacios y servicios que van a utilizar: secretarías, información, laboratorios de Artes plásticas, seminarios de referencia, biblioteca, cafeterías,...

Seguimiento de cada Estudiante: Tutor/a Académico/a para el Seguimiento académico, para las Prácticas curriculares y el Trabajo Fin de Máster.

**Con el fin de que todos los y las estudiantes del MATEAIS en la UAM puedan tener un referente académico a quien acudir cuando necesiten orientación con respecto a su formación se realizará lo siguiente:**

### **Para los estudiantes matriculados en la UCM y UVa:**

Se les asigna un/a tutor/a académico/a de seguimiento durante el semestre en que estudia en la UAM, dicha asignación se hará en función de la disponibilidad de las tutoras.

Cada docente establece su sistema de tutorías, llevando a cabo el seguimiento continuo del trabajo y progreso de sus estudiantes mediante contactos con ellos (reuniones periódicas individuales, colectivas, clases, correo electrónico, etc.) con el apoyo de la coordinación del Máster UAM.

### **Para los estudiantes del MATEAIS matriculados en la UAM:**

Se llevará a cabo una 2ª jornada con todos los estudiantes de los dos Módulos de Especialización del MATEAIS, en la que se entregará una 2ª Guía del Estudiante en la que se describen los siguientes aspectos:

- Líneas de investigación de los docentes del Master
- Descripción de los Centros de Prácticas Externas
- Orientaciones Trabajo Fin de Master.

Cada profesora del Master presenta sus líneas de investigación para que los y las estudiantes puedan elegir una tutora de Seguimiento, de Prácticas y del Trabajo Fin de Master. A partir de esta toma de contacto inicial y desde la coordinación del Máster conjuntamente con la coordinación de Prácticas curriculares y de acuerdo con las tutoras, se complementa la tutela con el inicio de las entrevistas personales con cada estudiante, valorando los temas de su interés en los que podría centrarse su futuro TFM, asignándoles la tutora académica más cercana a dicho perfil y provisionalmente, se le asignarán las instituciones de prácticas que más se acercan al perfil de cada estudiante. Será una asignación provisional ya que las Prácticas se llevan a cabo durante el 2º curso.

Consecuentemente, una vez asignados los/as tutores/as de seguimientos, prácticas y TFM, la tutela se asume por cada tutora o tutor académicos; cada docente establece su sistema de tutorías, llevando a cabo el seguimiento continuo del trabajo y progreso de sus estudiantes mediante contactos permanentes con ellos (reuniones periódicas individuales, colectivas, clases, correo electrónico, etc.) con el apoyo de las coordinaciones de Prácticas y del Máster UAM.